

Parte 2.1. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

¿Qué es el **Asistente para la confección de documentación técnica**?

Es una aplicación desarrollada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía e Infraestructuras, que nos permite confeccionar las Fichas Técnicas Descriptivas y adjuntar a las mismas los documentos técnicos necesarios requeridos por los reglamentos para acreditar el cumplimiento de las exigencias en materia de seguridad industrial.

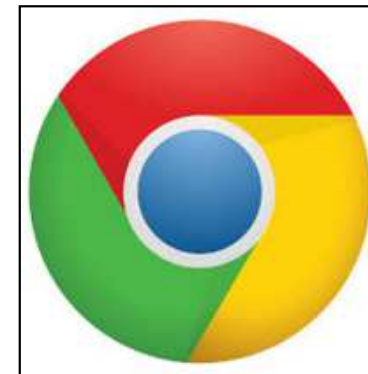
2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

¿Qué necesitamos para utilizar el Asistente?

1. **Ordenador** con conexión a internet, con sistema operativo Windows 7 o superior.
2. **Certificado electrónico** avanzado instalado en el ordenador.
3. **Navegador**.



Mozilla Firefox



Google Chrome

4. Aplicación **Autofirma** instalada en el ordenador.

2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

¿Cómo obtengo el certificado electrónico avanzado?

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software>

Sede Electrónica
Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Certificados | Trámites

Inicio > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado Software

Persona Física

- Obtener Certificado Software
- Consideraciones Previas
- Solicitar Certificado
- Acreditar Identidad
- Descargar Certificado
- Copia de Seguridad
- Obtener Certificado con Android
- Obtener Certificado con DNIe
- Verificar estado
- Renovar
- Anular
- Certificado de Representante

Obtener Certificado software

El proceso de obtención del Certificado software (como archivo descargable) de usuario, se divide en cuatro pasos que deben realizarse en el orden señalado:

- 1. Consideraciones previas y configuración del navegador.** Para evitar problemas a la hora de solicitar/descargar el certificado, por favor consulte este apartado y siga las instrucciones indicadas.
- 2. Solicitud vía internet de su Certificado.** Al finalizar el proceso de solicitud, usted recibirá en su cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que le será requerido en el momento de acreditar su identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.
- 3. Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro.** Una vez completada la fase anterior y esté en posesión de su Código de Solicitud, para continuar con el proceso deberá Acreditar su Identidad en una de nuestras Oficinas de Registro. Para su comodidad, puede usted hacer uso de nuestro servicio [LOCALIZADOR DE OFICINAS](#).
- 4. Descarga de su Certificado de Usuario.** Aproximadamente 1 hora después de que haya acreditado su identidad en una Oficina de Registro y haciendo uso de su Código de Solicitud, desde aquí podrá descargar e instalar su certificado.

NOTA: En las oficinas de la AEAT, algunas oficinas de la Seguridad Social y en el Ayto. Madrid se requiere de cita previa.

RECOMENDACIÓN: [Copia de Seguridad del Certificado](#). Tras descargar su certificado recomendamos a todos los usuarios que realicen una copia de seguridad del propio certificado en un dispositivo de almacenamiento externo.

Si está interesado en adquirir una tarjeta o USB criptográficos de la FNMT entre en nuestro [CATÁLOGO DE SERVICIOS](#)

RECOMENDACIÓN: La mayoría de las webs de la administración requieren de la aplicación [Autofirma](#) para trabajar en ellas. Le recomendamos que la instale para no tener problemas en el momento de trabajar con estos trámites online.

Fecha y Hora Oficial
14/02/2018
10:34:46

Información Destacada

- Configuración del navegador para obtener o renovar el Certificado [+]
- Exportar / Importar un Certificado [+]
- Atención a Usuarios

2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

1. Consideraciones previas y configuración del navegador. Para evitar problemas a la hora de solicitar/descargar el certificado, por favor consulte este apartado y siga las instrucciones indicadas.

2. Solicitud vía internet de su Certificado. Al finalizar el proceso de solicitud, usted recibirá en su cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que le será requerido en el momento de acreditar su identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.

3. Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro. Una vez completada la fase anterior y esté en posesión de su Código de Solicitud, para continuar con el proceso deberá Acreditar su Identidad en una de nuestras Oficinas de Registro.

Para su comodidad, puede usted hacer uso de nuestro servicio LOCALIZADOR DE OFICINAS.

NOTA: En las oficinas de la AEAT, algunas oficinas de la Seguridad Social y en el Ayto. Madrid se requiere de cita previa.

4. Descarga de su Certificado de Usuario. Aproximadamente 1 hora después de que haya acreditado su identidad en una Oficina de Registro y haciendo uso de su Código de Solicitud, desde aquí podrá descargar e instalar su certificado.

2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

2. Solicitud vía internet de su Certificado.

SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Persona Física, por favor introduzca la información requerida:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	<input type="text"/>
PRIMER APELLIDO(tal y como aparece en su documento de identificación)	<input type="text"/>
CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>
Confirme aquí su CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>
Elija longitud de clave 2048 (Grado Alto)	<input type="text" value="2048 (Grado elevado) ▼"/>

Recibiremos en nuestra cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud.

2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

3. Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro.

Localizador de oficinas



Acudimos, con el Código de Solicitud, a una oficina de registro.

2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

4. Descarga de su Certificado de Usuario.

En no mas de 1 hora desde que acudimos a la oficina de registro, entraremos de nuevo en la página de la FNMT para rellenar el formulario de descarga e instalación:

DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	<input type="text"/>
PRIMER APELLIDO	<input type="text"/>
CÓDIGO DE SOLICITUD	<input type="text"/>

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado](#)

2. El aplicativo "Asistente para la confección de documentación técnica".

Instalación de la aplicación Autofirma.

Podemos descargarlo desde la pantalla de entrada al Asistente



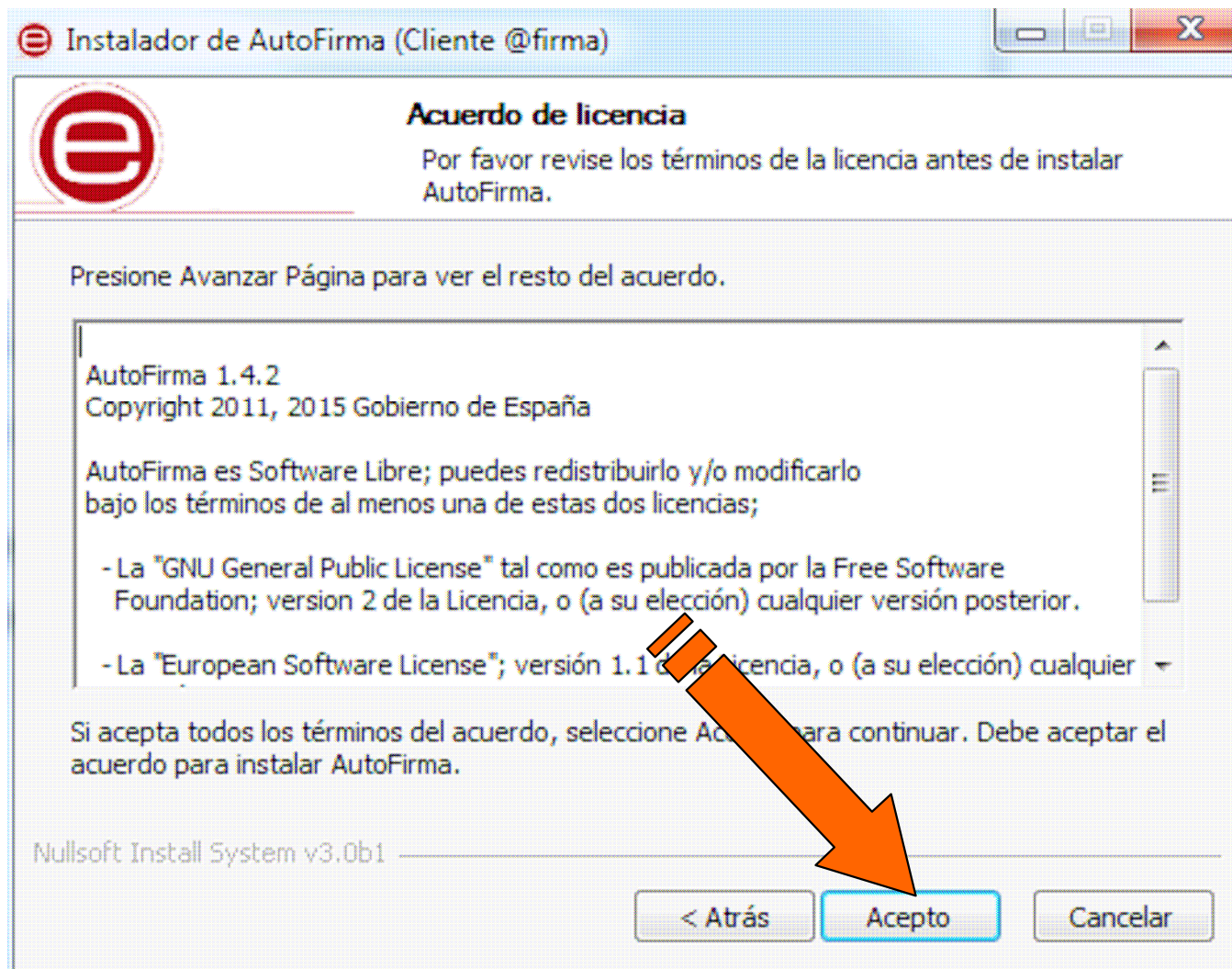
2. El aplicativo "Asistente para la confección de documentación técnica".

Accedemos al instalador de la aplicación y pulsamos en "Siguiente".



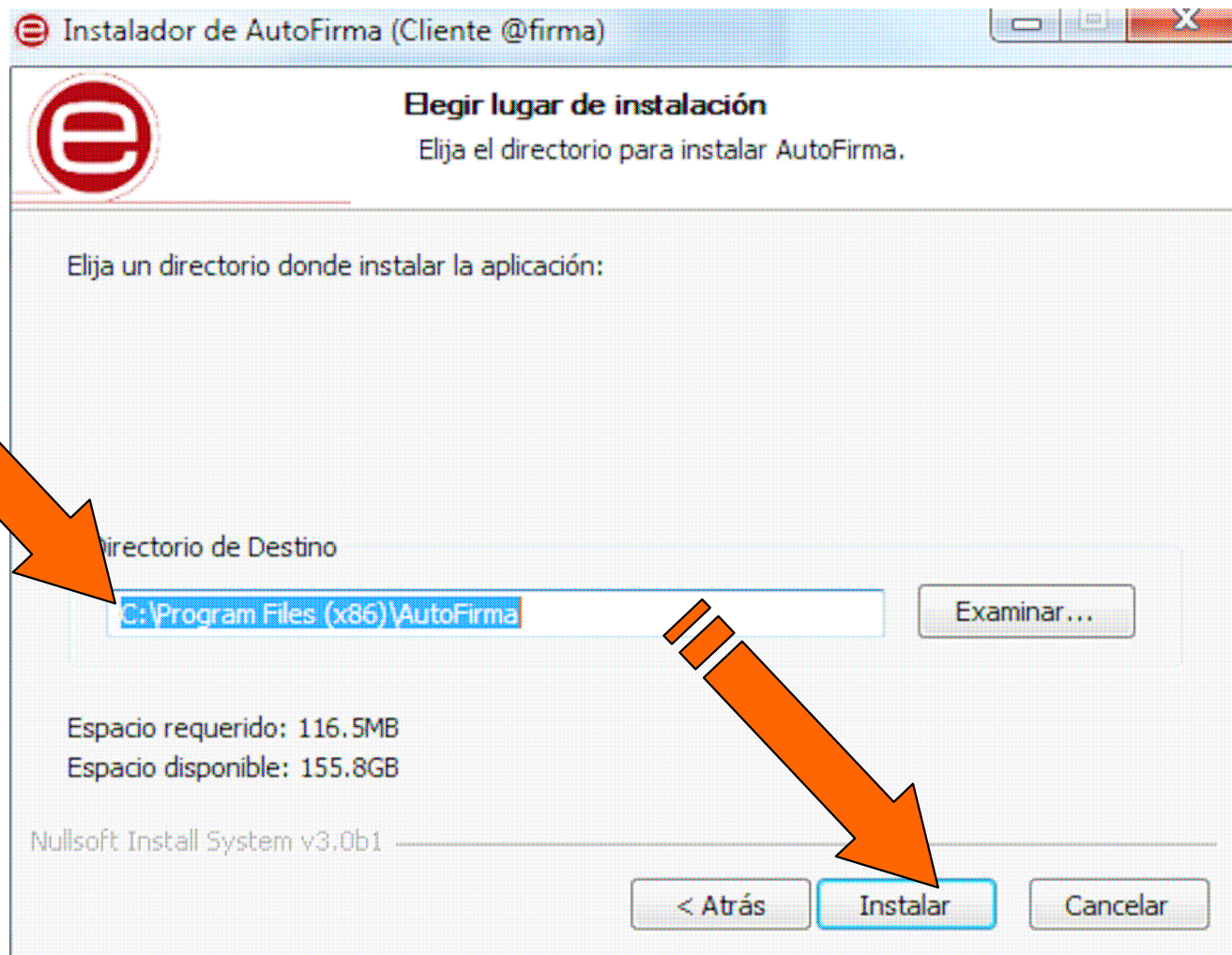
2. El aplicativo "Asistente para la confección de documentación técnica".

Aceptamos las condiciones para el uso.



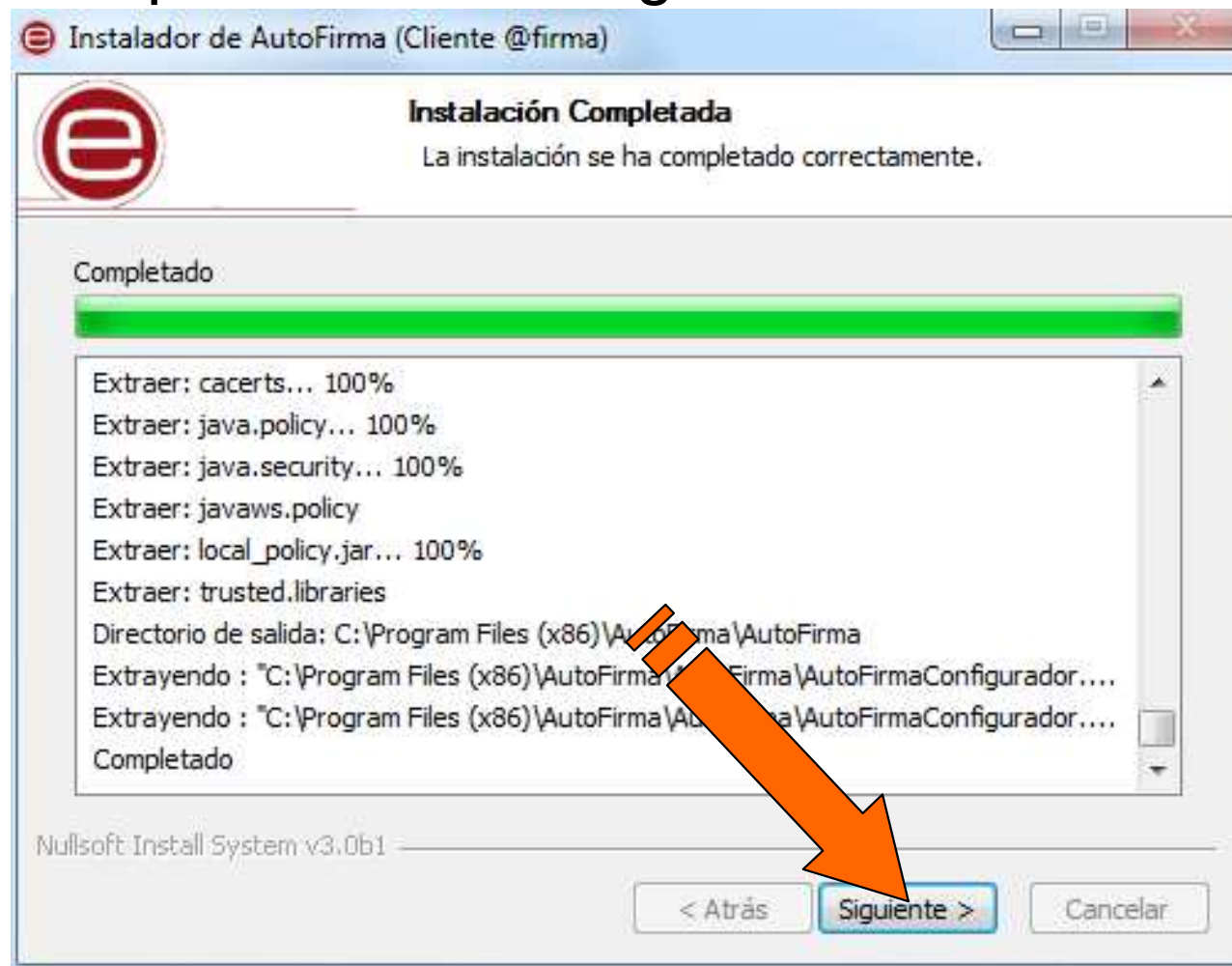
2. El aplicativo "Asistente para la confección de documentación técnica".

Seleccionamos el lugar de instalación en nuestro ordenador.



2. El aplicativo "Asistente para la confección de documentación técnica".

El instalador actúa de forma automática deplegando la aplicación en el ordenador. Al finalizar pulsamos en "Siguiente".



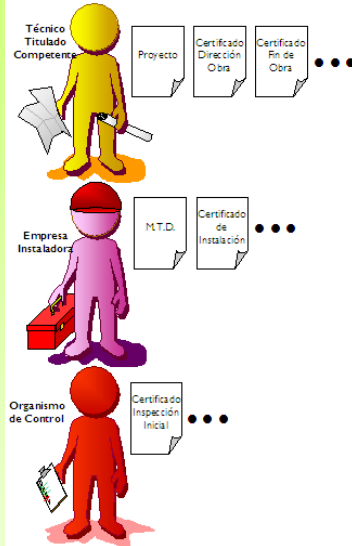
2. El aplicativo "Asistente para la confección de documentación técnica".

El instalador nos avisará de que ha completado la instalación de Autofirma.

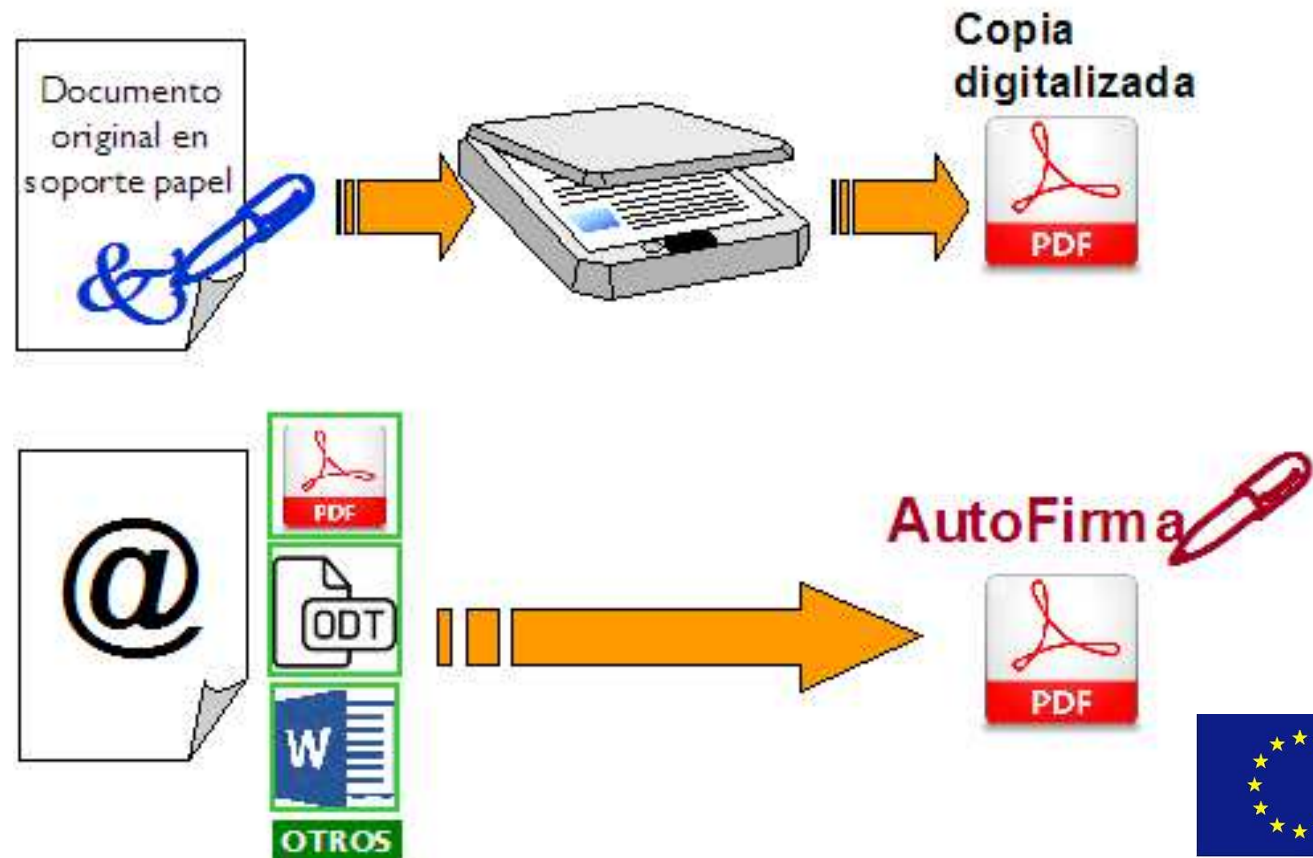


2. El aplicativo "Asistente para la confección de documentación técnica".

Preparación de la documentación técnica para adjuntarla a las FTD.



1. Utilizar modelos oficiales.
(www.industriaextremadura.juntaex.es).
2. Generar los documentos en formato pdf.



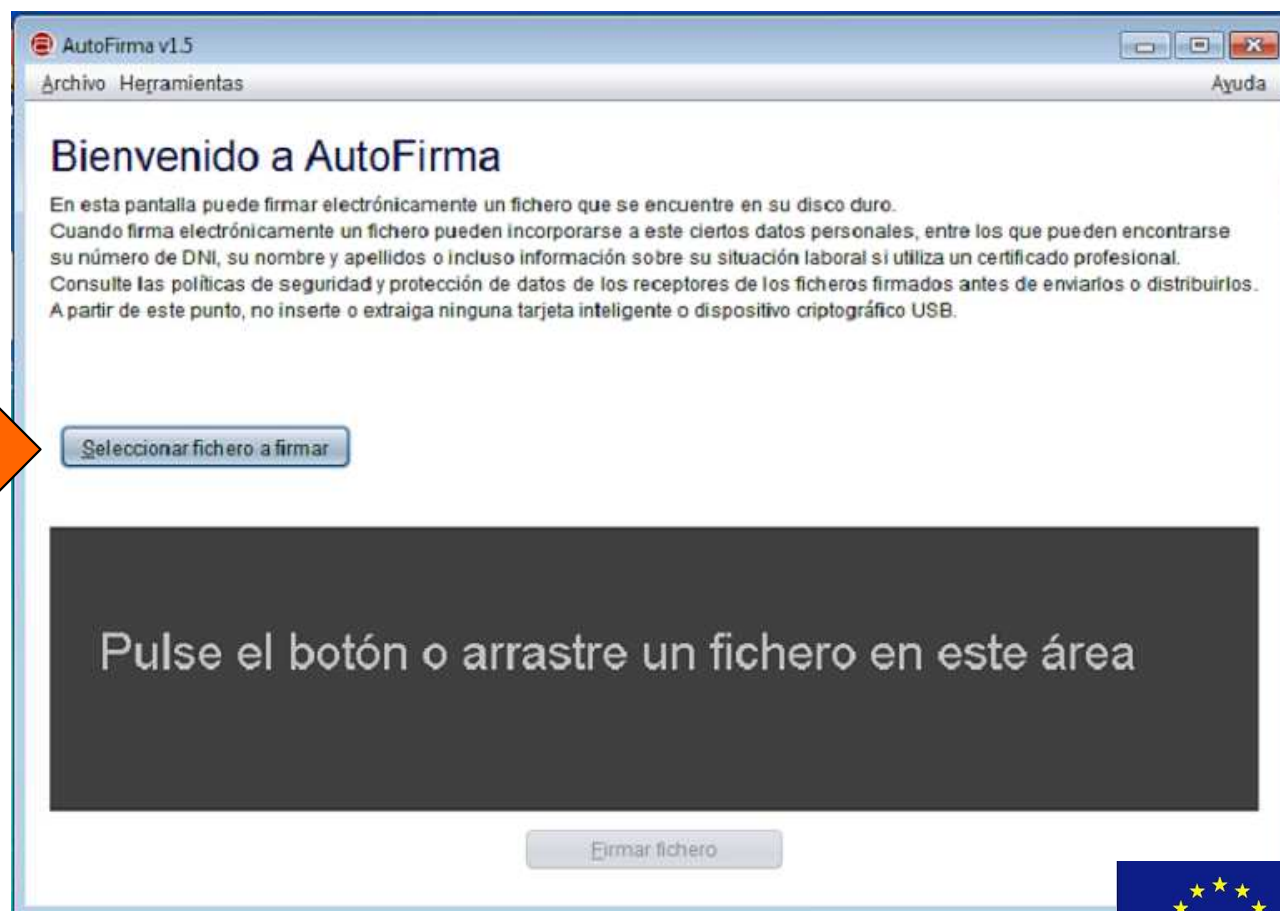
2. El aplicativo "Asistente para la confección de documentación técnica".

Firma electrónica de documentos con AutoFirma.



← Llamamos a la aplicación **AutoFirma**

AutoFirma nos pide que seleccionemos el documento a firmar →

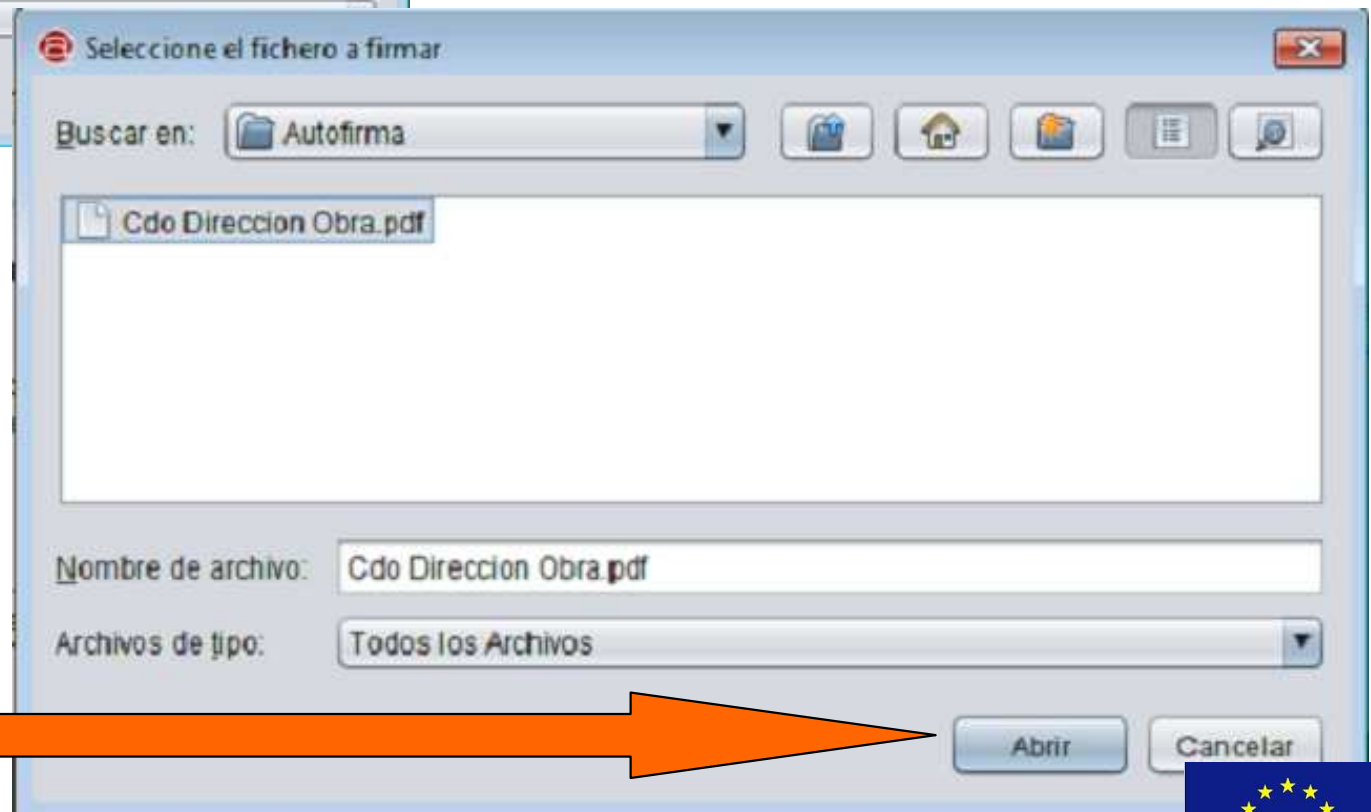


2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.



← **AutoFirma** nos abre la pantalla para seleccionar el archivo correspondiente

Una vez seleccionado el archivo pulsamos “Abrir”



2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

En la siguiente pantalla **AutoFirma** nos permite elegir si queremos que la marca de la firma electrónica sea visible en el documento una vez firmado.



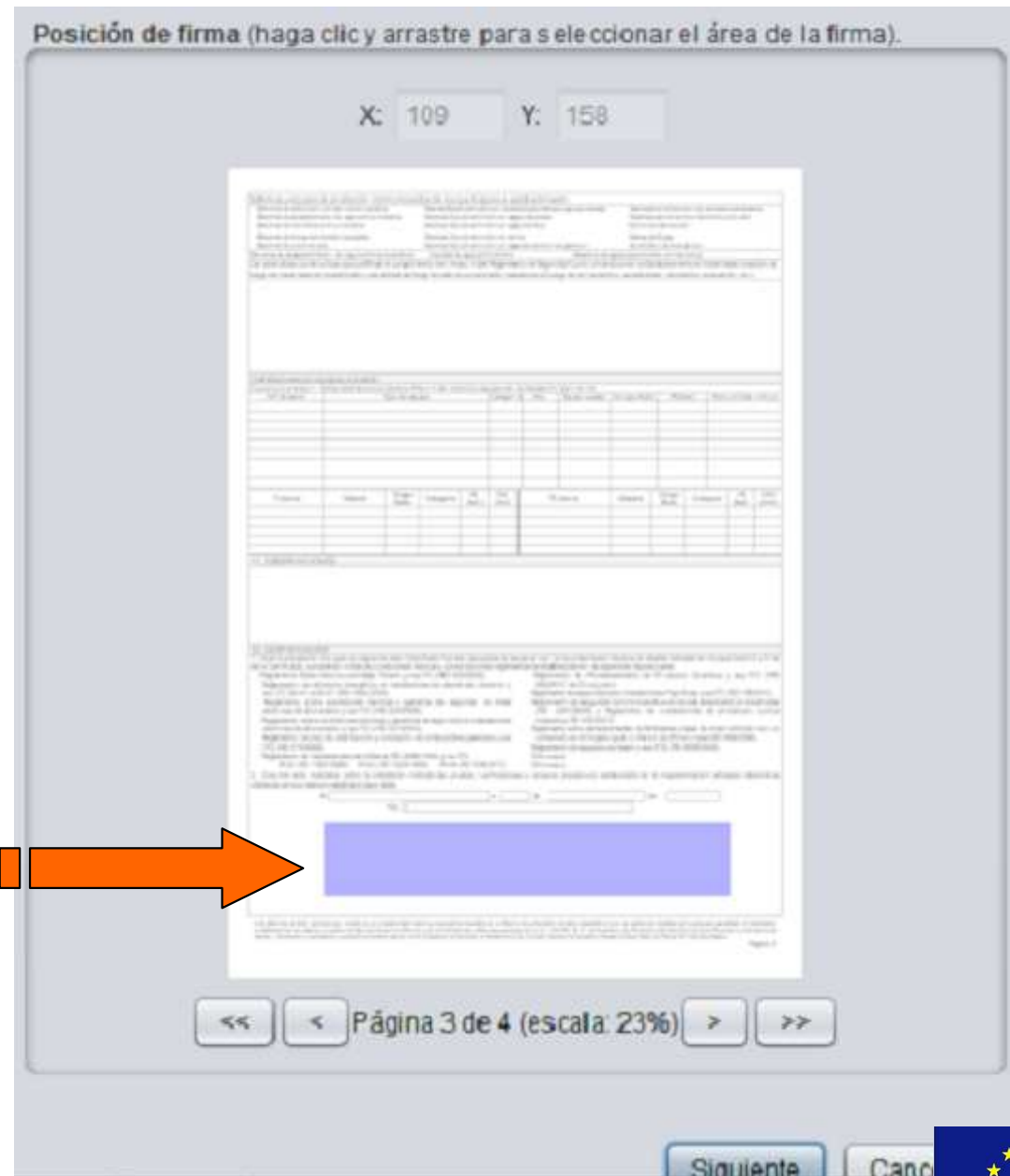
Pulsamos en la casilla **Hacer la firma visible dentro del PDF**
y posteriormente en **Firmar fichero**

2. El aplicativo "Asistente para la confección de documentación técnica".

En el documento que se nos muestra seleccionamos la página en la que queremos insertar la firma con:



Con el puntero del ratón seleccionamos el área en la que queremos insertar la firma (zona en color azulado en la imagen)



2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

La siguiente pantalla nos muestra el texto estandarizado que **AutoFirma** insertará como marca de la firma si no lo modificamos.

Podemos cambiarlo e incluso añadir una imagen de fondo.

Vista Previa

Firmado por \$\$\$SUBJECTCN\$\$ el día \$\$\$SIGNDATE=dd/MM/yyyy\$\$ con un certificado emitido por \$\$\$ISSUERCN\$\$

Pulse la previsualización para agregar una imagen de fondo. Pulse con el botón derecho para eliminarla.

Formato del texto

Courier 12

N K S T Negro

Área de texto

Firmado por \$\$\$SUBJECTCN\$\$ el día \$\$\$SIGNDATE=dd/MM/yyyy\$\$ con un certificado emitido por \$\$\$ISSUERCN\$\$

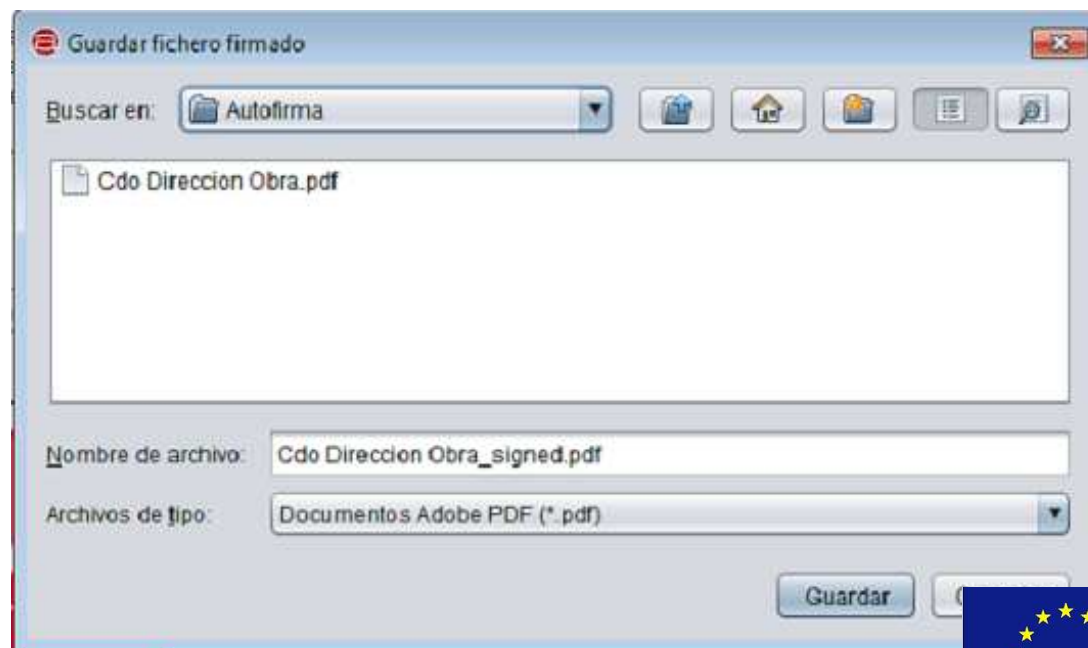
La previsualización puede diferir del resultado final. Consulte la [página de ayuda](#) para conocer las palabras clave para introducir información del certificado.

2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.



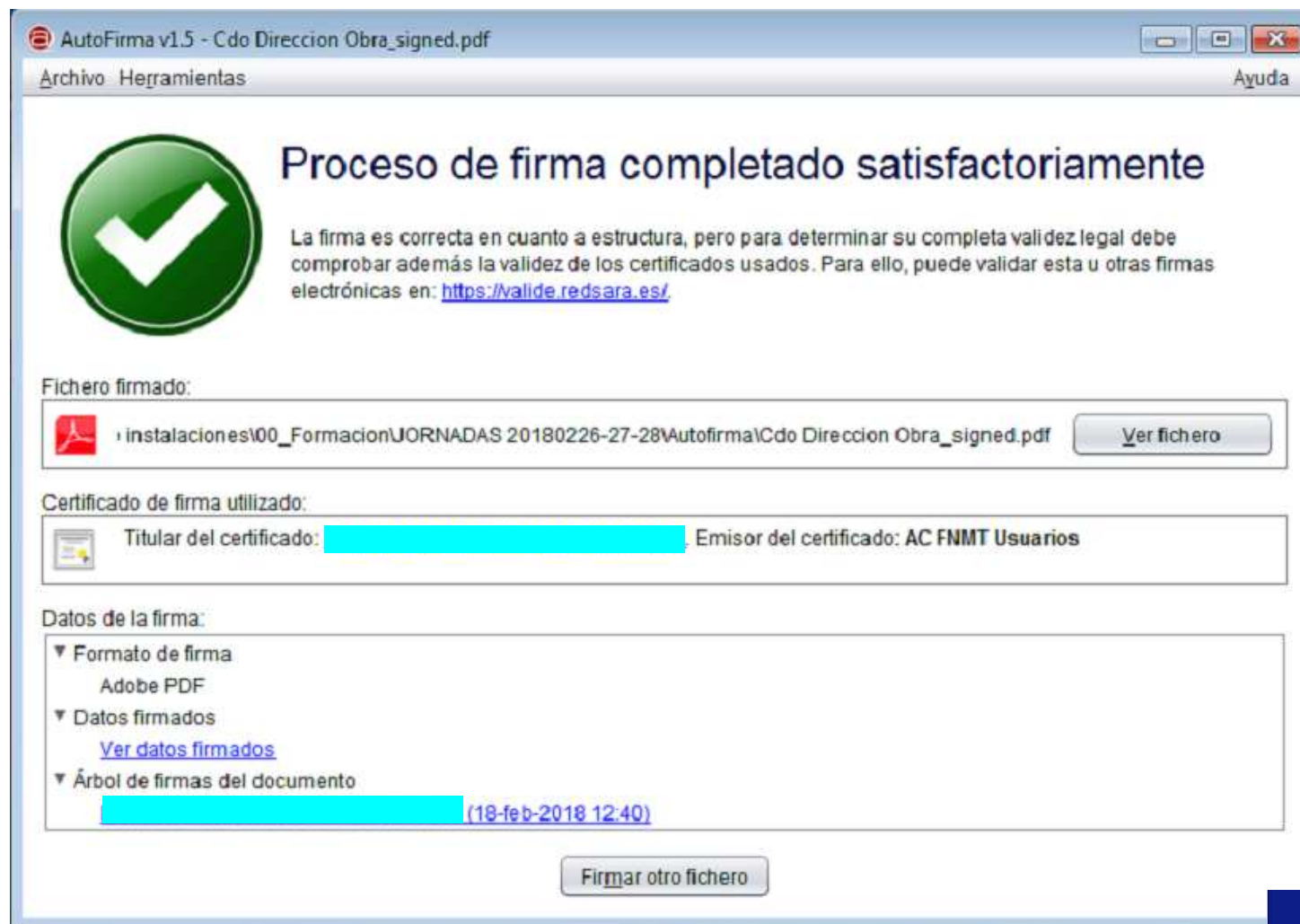
AutoFirma nos pedirá que seleccionemos el certificado electrónico que vamos a utilizar para firmar.

Tras seleccionar el certificado **Autofirma** nos muestra el lugar y el nombre con el que se guardará el archivo firmado, por si queremos cambiarlo.



2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

AutoFirma finaliza el proceso, permitiéndonos ver el fichero firmado, pasar a la firma de otro documento o cerrando la aplicación.



2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

Si abrimos el archivo veremos la “marca de agua” que se ha insertado en el documento.

Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus ITC (RD 223/2008).

Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus ITC (RD 337/2014).

Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus ITC (RD 919/2006).

Reglamento de instalaciones petrolíferas (RD 2085/1994) y su ITC:
 IP-02 (RD 1562/1998) IP-03 (RD 1523/1999); IP-04 (RD 706/2017).

Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus ITC (RD 1261/17).

Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales (RD 2267/2004) y Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (RD 513/2017).

Reglamento sobre almacenamiento de fertilizantes a base de nitrato amónico con un contenido en nitrógeno igual o inferior al 28% en masa (RD 888/2006).

Reglamento de equipos a presión y sus ITC (RD 2060/2008).


Otro (indicar):

Otro (indicar):

2. Que han sido realizadas sobre la instalación indicada las pruebas, verificaciones y ensayos preceptivos establecidos en la reglamentación señalada, habiéndose obtenido en los mismos resultados favorables.

En a de de

Fdo.:

 Firmado por DURAN GARCIA ARTURO - 06987654K el día 18/02/2018 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Los datos de carácter personal que constan en el presente formulario se encuentran incluidos en un fichero de protección de datos, mediante el que se aplican las medidas oportunas para garantizar el tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos se harán en la forma y con las limitaciones y derechos previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación y oposición se podrán ejercer en la Consejería de Economía e Infraestructuras, Dirección General de Industria, Energía y Minas, Paseo de Roma, S/N. Mérida, Badajoz.

2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

Si pulsamos sobre la marca de agua, en la pantalla se nos mostrarán los “metadatos” de la firma.



2. El aplicativo “Asistente para la confección de documentación técnica”.

